

HONOR AL ARTE.

ANTONIO GUZMAN BLANCO,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA,
ETC ETC. ETC.

En ejercicio de la autorizacion conferida al Ejecutivo nacional por el acto legislativo de 11 de marzo de 1854

Vengo en conceder la medalla del busto del Libertador Simon Bolívar á la señora Rosa Delgado de Annexy.

Esta condecoracion que lleva la efígie del héroe fundador de cinco repúblicas Sur-americanas, es el mas preciado honor con que la patria premia á sus notables servidores; así como también á aquellos que, sean ó no sus hijos, se hacen dignos por su mérito sobresaliente, de tan calificable y respetable distincion.

Dado, firmado de mi mano y refrendado por el Ministro de Estado en los despachos de Interior y Justicia, en Carácas, á 22 de noviembre de 1873.—**GUZMAN BLANCO.**—El Ministro de lo Interior y Justicia.—*J. G. Ochoa.*

Estados-Unidos de Venezuela —Ministerio del Interior y Justicia.—Seccion 3ª —Número 628.—Carácas, noviembre 22 de 1873.

Señora Rosa Delgado de Annexy.

El Ilustre Americano, Presidente de Venezuela, general Guzman Blanco, ha tenido á bien conceder á usted el uso de la medalla, con el busto del Libertador de Sur-América, como un premio á sus distinguidos méritos artísticos; y el infrascrito experimenta una grata satisfaccion al ser el órgano del ciudadano presidente para remitir á usted con el diploma, dicha condecoracion; tanto mas, cuanto que es usted americana.

Soy de usted atento servidor,

J. G. Ochoa.

Con igual condecoracion distinguió el presidente al Sr. Annexy, quien contestó de la manera siguiente:

Carácas, diciembre 2 de 1873.

Al Sr. J. G. Ochoa, Ministro de Interior y Justicia de los Estados-Unidos de Venezuela.

Respetable señor.—Tengo el gusto de manifestar á usted que he recibido con inmenso placer sus dos comunicaciones, acompañadas de dos bustos del Libertador y dos diplomas del Ilustre Americano, en las que nos autoriza, á mi señora esposa y á mí, para el uso de tan señalada y honrosa distincion.

Suplico, señor Ministro, que acepte la expresion de nuestra sincera gratitud por tan distinguida merced, que usaremos con orgullo, y que la eleve y trasmita muy acendrada al ilustrado presidente, al Ilustre Americano, al Regenerador de Venezuela, señor general Guzman Blanco, por su espontánea demostracion en obsequio de nuestros escasos méritos artísticos.

Acepte usted con gusto el homenaje de nuestra consideracion y respeto

A nombre de mi esposa y mio, repito nuestro agradecimiento.

Secundino Annexy.